



"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE
JUSTICIA PENAL"

COMISIÓN ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
ESTADÍSTICAS	4
Asuntos atendidos.	4
Orientaciones. Motivo de la orientación.	5
Institución médica involucrada. Orientaciones.	6
Especialidad involucrada. Orientaciones	7
Lugar de procedencia. Orientaciones	7
Asesorías especializadas	8
Motivo de la Asesoría especializada.	8
Institución médica involucrada. Asesoría especializada.	9
Especialidad involucrada. Asesoría especializada.	10
Lugar de procedencia. Asesoría especializada.	10
INCONFORMIDADES	10
Motivo de la inconformidad.	11
Institución médica involucrada. Inconformidades.	12
Especialidad involucrada. Inconformidades.	13
Lugar de procedencia. Inconformidades.	14
Dictámenes médicos.	15
Motivo del dictamen.	15
Institución médica involucrada. Solicitud de dictamen.	16
Especialidad involucrada. Solicitud de dictamen.	17
Lugar de procedencia. Solicitud de dictamen.	17
Modalidad de conclusión de los asuntos recibidos.	18
ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN	20
Con los usuarios. Actividades con los usuarios.	20
Con los prestadores de servicios médicos.	21
Conferencias impartidas a prestadores de asistencia médica.	21
PREPARACIÓN DEL PERSONAL	22
Cursos recibidos por el personal.	22
CONVENIOS	22
OPINIONES TÉCNICAS	23
Opiniones técnicas emitidas por instituciones.	24
ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL 2015	24
Apertura de la Delegación Comitán de Domínguez.	24
Campaña de difusión continúa.	24
Autoevaluación.	24
AGRADECIMIENTOS	25
MIEMBROS DEL CONSEJO	26
DIRECTORIO	27

C. MANUEL VELASCO COELLO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

**CC. MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

CC. DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

PUEBLO DE CHIAPAS.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 Fracción VI del Decreto número 136 del 19 de diciembre del año 2003, publicado en el Periódico Oficial número 210, la COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CHIAPAS (CECAM-CHIAPAS) nos permitimos poner a su consideración el informe de labores, correspondiente al período de enero-diciembre del año 2015, cuyo contenido fue analizado y aprobado por los integrantes de su Consejo.

Nuestra Comisión Estatal, como integrantes del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico, tiene como misión fundamental difundir entre usuarios y prestadores de servicios de salud, la información necesaria sobre los derechos y obligaciones de ambas partes, con el fin de prevenir conflictos, y ante una inconformidad, servir de intermediario para resolverlos en un ámbito de respeto, imparcialidad, objetividad, confidencialidad y gratuidad. Cuya visión es constituirse en el centro estatal de referencia, reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo de conflictos entre usuarios y prestadores de asistencia médica.

ESTADÍSTICAS

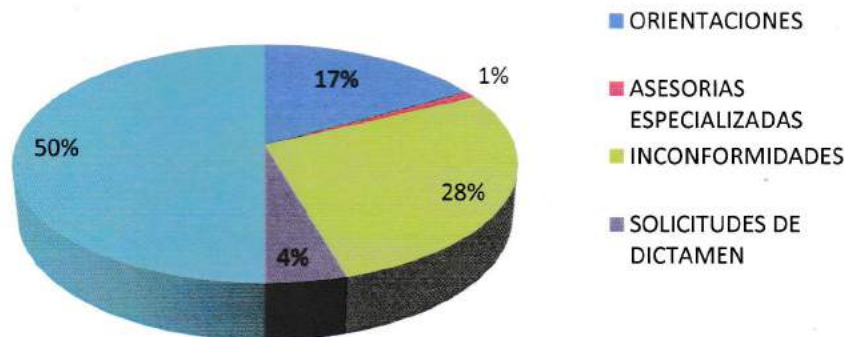
La mayoría de los casos se generaron en esta ciudad Capital del Estado, dado que aquí se encuentra la sede de la Comisión y los hospitales de segundo nivel de atención médica, que son los más signados en las quejas. Los servicios médicos asistenciales públicos y asegurados, con relación a los privados, fueron los más afectados, con una proporción de 81% y una razón de 4.1.

Una de las funciones de la Comisión es difundir entre los usuarios y prestadores de servicios médicos, sus derechos y obligaciones para concientizarlos, buscando enriquecer la cultura de una relación médico-paciente satisfactoria y armónica que brinde los beneficios esperados por las partes, previniendo en lo posible las manifestaciones de inconformidad por los servicios profesionales recibidos y, cuando esto no sea posible, plantear una solución en un acto conciliatorio. Para una expedita exposición de las actividades generadas en esta Comisión, los datos se exponen en los cuadros siguientes.

Cuadro I
ASUNTOS ATENDIDOS

TIPO DE ASUNTO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ORIENTACIONES	4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	4	94
ASESORIA ESPECIALIZADA				1	1					1	2		5
INCONFORMIDADES	15	13	18	9	22	20	8	14	14	7	14	2	156
SOLICITUDES DE DICTAMEN	4	2	2		6	4	1	2		1	1	2	25
TOTAL	23	19	28	16	35	43	17	26	23	15	27	8	280

GRÁFICA I
ASUNTOS ATENDIDOS



Fuente: Informe Anual 2016

ORIENTACIONES

Información proporcionada al usuario en términos de su requerimiento de servicio y en el ámbito de la competencia y atribuciones de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas.

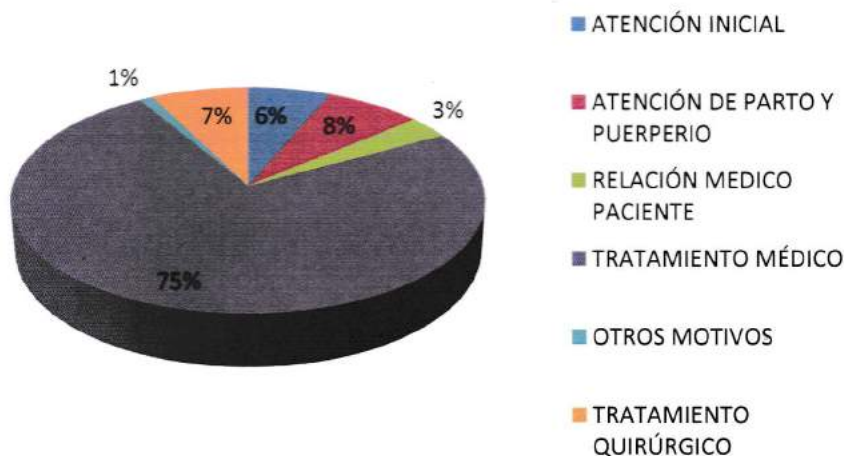
Durante el 2015 se recibió lo siguiente:

Cuadro II
MOTIVO DE LA ORIENTACIÓN

MOTIVO DE LA ORIENTACION	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN INICIAL			1	1	2		1			1			6
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO		1	1			2		2		1			7
RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE	1								2				3
TRATAMIENTO MÉDICO	3	3	5	3	4	15	7	8	6	4	9	3	70
OTROS MOTIVOS			1										1
TRATAMIENTO QUIRURGICO				2		2			1		1	1	7
TOTAL	4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	4	94

GRAFICA II

Motivo de la Orientación



Fuente: ídem

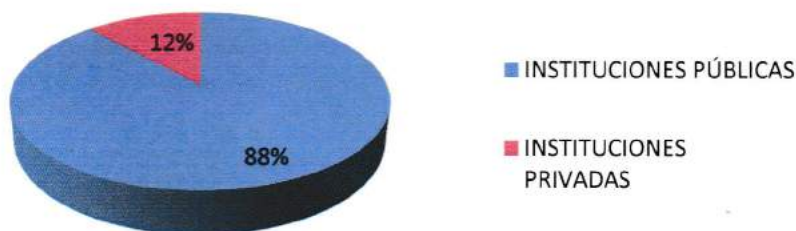
Cuadro III

**INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA
ORIENTACIONES**

POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE SEGURIDAD SOCIAL			1						1	1	4		7
IMSS	2	2	6	4	3	9	4	4	6	4	3	2	49
ISECH		1		1	3	5	2	3			2		17
ISSSTE	1					2			1				4
ISSTECH	1	1				1							3
SEDENA								1					1
SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD			1										1
UNICACH				1									1
SERVICIOS PRIVADOS CONSULTORIO						2	2	2	1	1	1	2	11
INSTITUCIONES PÚBLICAS	4	4	8	6	6	17	6	8	8	5	9	2	83
INSTITUCIONES PRIVADAS						2	2	2	1	1	1	2	11
TOTAL	4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	4	94

GRÁFICA III

**INSTITUCIÓN MÉDICA
INVOLUCRADA**



Fuente: Ídem

**Cuadro IV
ESPECIALIDAD INVOLUCRADA
ORIENTACIONES**

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ADMINISTRACIÓN			1										1
OBSTETRICIA								1					1
CIRUGÍA GENERAL			1			1	1	1	1		1		6
CIRUGÍA PLASTICA						1							1
GINECOLOGÍA		1	1	3		2	1	1	1		1		11
MAXILOFACIAL								1					1
MEDICINA GENERAL						2	2	1	1	2	1		9
MEDICINA DEL TRABAJO	1												1
MEDICINA FAMILIAR		1	1			4	1		3	2	1	1	14
MEDICINA INTERNA						1	1	1					3
NEFROLOGÍA							1						1
ONCOLOGIA						1		1		1			3
ODONTOLOGÍA				1									1
OFTALMOLOGÍA	1												1
OTORRINOLARINGOLOGÍA											1		1
URGENCIAS MÉDICAS	1	2	1		6	5		1		1	4	1	22
UROLOGÍA			1										1
SERV. AUX. DE DIAGNOSTICO	1								1				2
TRAUMATOLOGÍA			2	2		2	1	2	2		1		12
TOTAL	4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	2	92

**Cuadro V
LUGAR DE PROCEDENCIA
ORIENTACIONES**

LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ACALA											1		1
ARRIAGA						1							1
CACAHOTÁN						1					1		2
CATAZAJA											1		1
COMITAN									1				1
DISTRITO FEDERAL								1		1			2
HUIXTLA				1		2	1	1					5
CHIAPA DE CORZO			1	1			1						3
MAZATAN			1										1
MAPASTEPEC							1						1
MOTOZINTLA										1			1
CHICOMUSELO						1							1
PALENQUE				1					1	1			3

SAN CRISTOBAL												2		2
SAN FERNANDO						1								1
SUCHIATE						1								1
TAPACHULA	1	2	1	1	3	3	1	3	5	1	3			24
YAJALON			1									1		2
TUXTLA GUTIERREZ	3	2	4	2	3	9	4	5	2	2	1	4		41
TOTAL	4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	4		94

Fuente: Ídem

ASESORÍAS ESPECIALIZADAS

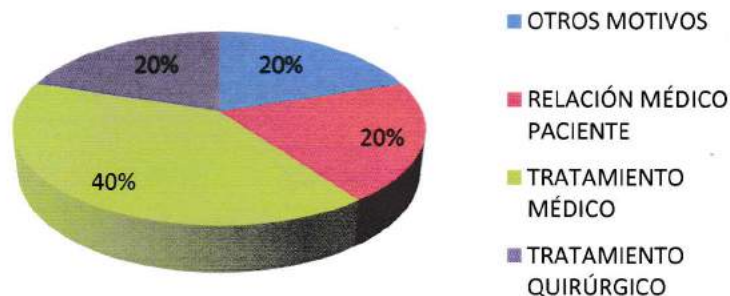
Es el conjunto de actividades que tiene por objeto informar a los usuarios y prestadores de servicios médicos sobre los elementos médicos y jurídicos de una inconformidad, y sobre el proceso arbitral.

Cuadro VI
MOTIVO DE LA ASESORÍA ESPECIALIZADA

MOTIVO DE LA ASESORÍA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
OTROS MOTIVOS				1									1
RELACIÓN MÉDICO-PACIENTE											1		1
TRATAMIENTO MEDICO					1					1			2
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO											1		1
TOTAL				1	1					1	2		5

GRÁFICA IV

MOTIVO DE LA ASESORÍA



Fuente: Ídem

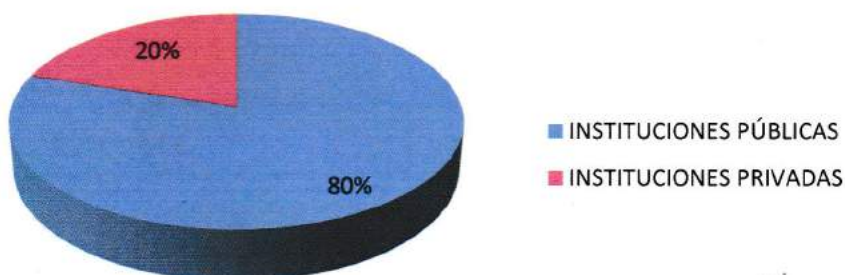
Cuadro VII

INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA
ASESORÍA ESPECIALIZADA

INSTITUCION MEDICA INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
CON SEGURIDAD SOCIAL													
HOSPITALES FEDERALES DE SALUD					1								1
IMSS				1						1	1		3
INSTITUCIONES PRIVADAS													
CONSULTORIO GENERAL O ESPECIALIZADO											1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				1	1					1	1		4
INSTITUCIONES PRIVADAS											1		
TOTAL				1	1					1	2		5

GRÁFICA V

INSTITUCIÓN MEDICA INVOLUCRADA



Fuente: Ídem

**Cuadro VIII
ESPECIALIDAD INVOLUCRADA
ASESORÍA ESPECIALIZADA**

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ADMINISTRACIÓN				1									1
MEDICINA FAMILIAR										1	1		2
NEUMOLOGÍA											1		1
TRATAMIENTO MÉDICO					1								1
TOTAL				1	1					1	2		5

Fuente: Ídem

**Cuadro IX
LUGAR DE PROCEDENCIA
ASESORÍA ESPECIALIZADA**

Fuente: Ídem

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ADMINISTRACIÓN				1									1
MEDICINA FAMILIAR										1	1		2
NEUMOLOGÍA											1		1
TRATAMIENTO MÉDICO					1								1
TOTAL				1	1					1	2		5

INCONFORMIDADES

Este rubro comprende tanto aquellas quejas en las que se requiere la intervención de Esta Comisión ante las instancias prestadoras de servicios de salud, solicitando apoyo para un usuario que amerite atención médica u otros servicios relacionados con la misma (sobre todo urgente), así como aquellos casos interpuestos debido a presunta irregularidad en el acto médico y que ingresa para tratar de conciliar o someterse al arbitraje de la Comisión. Se incluyen todas las quejas, ya sea recibidas por comparecencia, por correspondencia o turnadas por las Delegaciones Palenque y Tapachula.

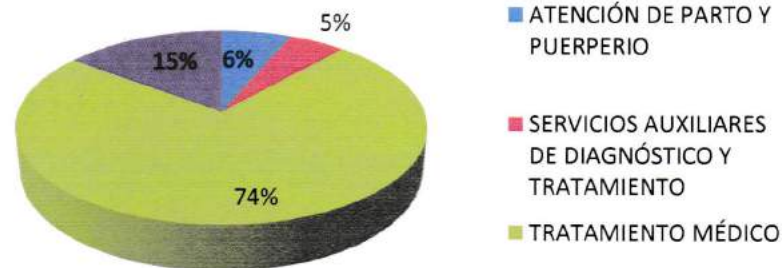
Cuadro X

MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD

MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO		1	2		3	3			1				10
SERV. AUX. DE DIAGNOST Y TRATAMIENTO	1			7									8
TRATAMIENTO MÉDICO	12	12	13	1	17	15	7	11	9	5	11	2	115
TRATAMIENTO QUIRURGICO	2		3	1	2	2	1	3	4	2	3		23
TOTAL	15	13	18	9	22	20	8	14	14	7	14	2	156

GRÁFICA VI

INCONFORMIDADES

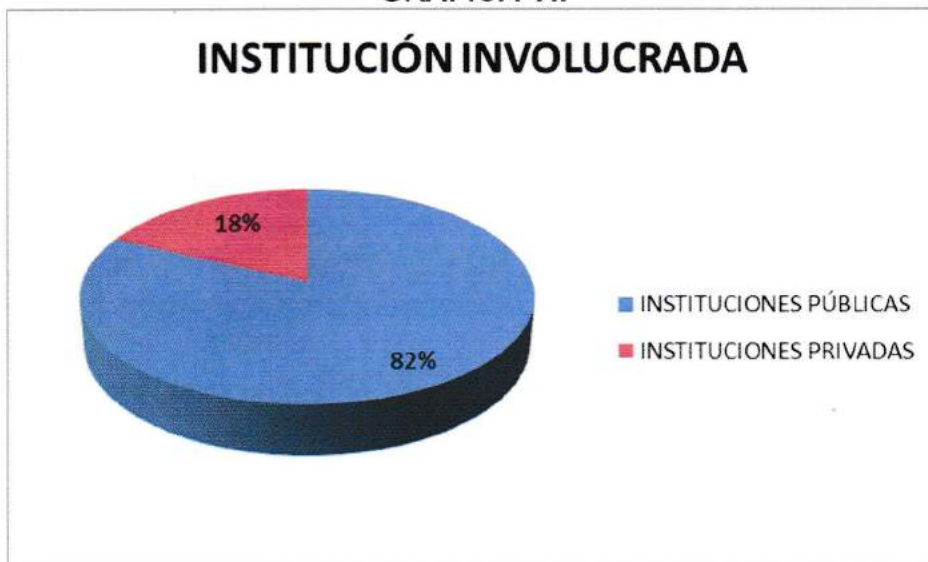


Fuente: Ídem

Cuadro XI
INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA
INCONFORMIDADES

INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL									1				1
SERVICIOS FEDERALES DE SALUD													
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	2	2	2	2	2	1		1			1		13
DE SEGURIDAD SOCIAL													
IMSS	7	2	8	3	12	10	6	7	10	4	5		74
ISSSTE	1			2				2					5
ISECH			3	1	4	6		1	1	1	4	1	22
ISSTECH		3	1		1	1		1		1			8
SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES		1	1									1	3
SMAPA	1												1
SERVICIOS PRIVADOS													
CONSULTORIO (GENERAL O ESPECIALIZADO)	4	5	3	1	3	2	2	1	2	1	3		27
HOSPITAL								1					1
INSTITUCIONES PÚBLICAS	11	8	15	8	19	18	6	12	12	6	11	2	128
INSTITUCIONES PRIVADAS	4	5	3	1	3	2	2	2	2	1	3		28
TOTAL	15	13	18	9	22	20	8	14	14	7	14	2	156

GRÁFICA VII



Fuente: Ídem

Cuadro XII

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA
INCONFORMIDADES

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ANESTESIOLOGÍA									1				1
DERMATOLOGÍA								1					1
CARDIOLOGÍA					1								1
CIRUGÍA GENERAL	1		3		1			3	1	1	1		11
CIRUGÍA PLÁSTICA						1					1		2
ENDOCRINOLOGÍA									1				1
GASTROENTEROLOGÍA				1	1			1					3
GINECOLOGÍA	1	3	4	1	2	3	1	2	1	1	1		20
HEMATOLOGÍA			1					2					3
MAXILOFACIAL											1		1
MEDICINA DEL TRABAJO					1								1
MEDICINA FAMILIAR	1				2			1	1		1		6
MEDICINA GENERAL				1		3		1			2		7
MEDICINA INTERNA		1			1	1	1						4
NEUROLOGÍA	1		1			1							3
NEUROCIRUGÍA								1					1
NEFROLOGÍA						1	1		1				3
OBSTETRICIA		1											1
ODONTOLOGÍA	3	1			1								5
ONCOLOGÍA	2	1	1			1		1				1	7
OFTALMOLOGÍA	1		3			1							5
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1				1	1			1		1		5
ORTODONCIA					1								1
PEDIATRIA	2		2		4				2				10
PSIQUIATRÍA				1									1
SERV. AUX. DE DIAGNÓSTICO						3							3
TRAUMATOLOGÍA	2	1	3	4	1	2	2	2	4	2	2		25
URGENCIAS MÉDICAS		5		1	5	2	1	1	1	2	4	1	23
UROLOGÍA										1			1
TOTAL	15	13	18	9	22	20	8	14	14	7	14	2	156

Fuente: Ídem

Cuadro XIII

LUGAR DE PROCEDENCIA
INCONFORMIDADES

LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ACALA											1		1
ACAPETAHUA								1					1
BOCHIL								1					1
CACAOHATAN		1			1	1							3
CINTALAPA					1	1							2
COMALAPA						1							1
COMITAN		1							2		1		4
CHIAPA DE CORZO	1		1				1				1		4
CHICOMUSELO					1	2							3
FRONTERA COMALAPA			1										1
OCOZOCOAUTLA	1			1									2
HUIXTLA	1		2			1		1	1				6
PARRAL					1								1
PALENQUE	1												1
MAPASTEPEC							1						1
MAZATÁN			1										1
MARGARITAS	1												1
SABANILLA				1									1
SAN FERNANDO						1		1					2
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS					1		1				2		4
SOCOLTENANGO									1				1
TAPACHULA	1	3	1		6	1		1	6	1	1		21
TEOPIZCA			1										1
VILLA FLORES					1								1
TUXTLA GUTIERREZ	9	8	9	6	10	12	5	9	4	6	7	2	87
YAJALÓN			2	1							1		4
TOTAL	15	13	18	9	22	20	8	14	14	7	14	2	156

Fuente: Ídem

DICTÁMENES MÉDICOS

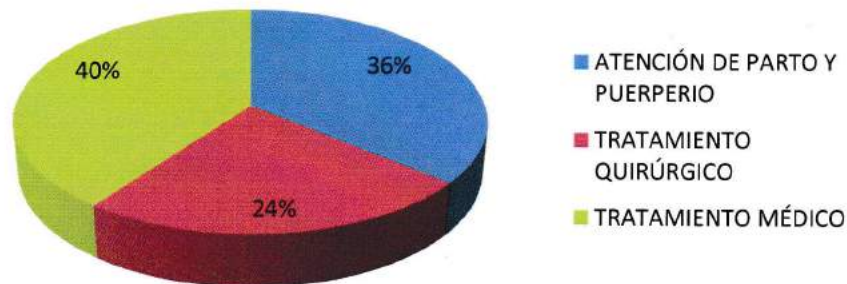
Opinión y juicio especializado que tienen como fin, ilustrar sobre la ciencia y técnica médica utilizada en determinado caso.

Cuadro XIV
MOTIVO DEL DICTAMEN

MOTIVO DEL DICTAMÉN	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
ATENCIÓN DE PARTO Y PUERPERIO	3	1			1	1		1		1		1	9
TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	1				1	2	1	1					6
TRATAMIENTO MÉDICO		1	2		4	1					1	1	10
TOTAL	4	2	2		6	4	1	2			1	2	25

GRÁFICA VIII

MOTIVO DEL DICTÁMEN



Fuente: Ídem

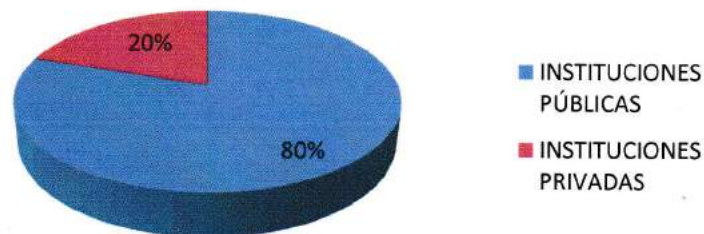
Cuadro XV

**INSTITUCIÓN MÉDICA INVOLUCRADA
SOLICITUD DE DICTAMEN**

DE SEGURIDAD SOCIAL													
HOSPITALES ESTATALES DE SALUD										1			1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS				2									2
HOSPITAL MILITAR					1						1		2
IMSS	1	1	1										3
MEDICO LEGISTA PGR		1											1
ISTECH			1	1									2
ISSSTE									1				1
ISECH	2			2	2		2				1		9
SERVICIOS PRIVADOS													
CONSULTORIO (GENERAL O ESPECIALIZADO)	1			1	1	1							4
INSTITUCIONES PÚBLICAS	3	2	2	5	3		2		1	1	1		20
INSTITUCIONES PRIVADAS	1			1	1	1						1	5
TOTAL	4	2	2	6	4	1	2		1	1	2		25

GRÁFICAS IX

INSTITUCIÓN INVOLUCRADA



Fuente: Ídem

Cuadro XVI

**ESPECIALIDAD INVOLUCRADA
SOLICITUD DE DICTAMEN**

ESPECIALIDAD INVOLUCRADA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
CIRUGÍA GENERAL						1		1					2
GASTROENTEROLOGÍA					1								1
GINECOLOGÍA	3	1	1		1	1		1		1		1	10
MEDICINA GENERAL						1	1						2
MEDICINA INTERNA					1								1
MEDICINA FAMILIAR		1											1
NEUROLOGÍA					1								1
ODONTOLOGÍA					1								1
TRAUMATOLOGÍA	1											1	2
UROLOGÍA					1								1
URGENCIAS MÉDICAS			1			1					1		3
TOTAL	4	2	2		6	4	1	2		1	1	2	25

Cuadro XVII

**LUGAR DE PROCEDENCIA
SOLICITUD DE DICTAMEN**

LUGAR DE PROCEDENCIA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
CHIAPA DE CORZO					1								1
PIJIJAPAN												1	1
PICHUCALCO					1								1
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	1	1				1	1	1					5
TAPACHULA	2		1							1	1		5
TONALÁ		1						1					2
TUXTLA GUTIERREZ	1		1		4	2						1	9
YAJALÓN						1							1
TOTAL	4	2	2		6	4	1			1	1	2	25

Fuente: Ídem

Cuadro XVIII

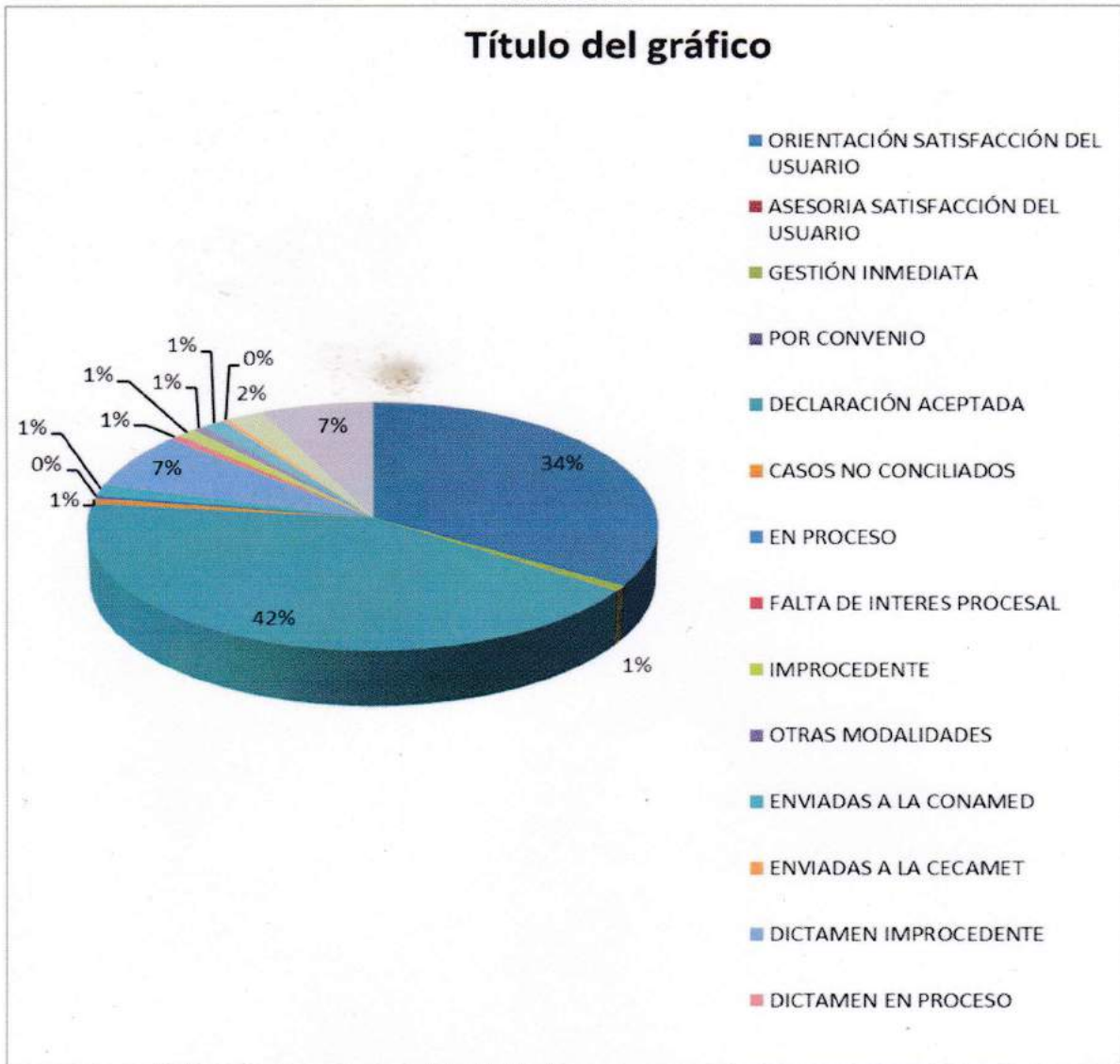
MODALIDAD DE CONCLUSION DE LOS ASUNTOS RECIBIDOS

ORIENTACIONES		ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM
SATISFACCIÓN DEL USUARIO		4	4	8	6	6	19	8	10	9	6	10	4	94
ASESORIA ESPECIALIZADA A USUARIOS														
SATISFACCIÓN DEL USUARIO					1	1					1	2		2
INCONFORMIDADES														
GESTIONES INMEDIATAS		11	10	14	9	18	15	8	8	9	5	9	1	117
CONCILIACIÓN	POR CONVENIO					1				1				2
	ACLARACIÓN ACEPTADA								1					1
LAUDOS	EMITIDOS DE ESTE AÑO													
	EN PROCESO DE ESTE AÑO													
	EN PROCESO DEL AÑO PASADO													
CASOS NO CONCILIADOS		1				2			1					4
DESISTIMIENTO														
CASOS EN PROCESO		2	2	2		1	4		1	2	2	3	1	20
FALTA DE INTERES PROCESAL				1					1					2
IMPROCEDENTE									1	1		1		3
OTRAS MODALIDADES			1	1										2
ENVIADAS A LA COMISIÓN NACIONAL		1					1		1	1				4
ENVIADAS A LA CECAMET												1		1
SOLICITUDES DE DICTAMÉN														
EMITIDOS														
IMPROCEDENTE			1			2	1		2					6
EN PROCESO		4	1	2		4	3	1			1	1	2	19
TOTAL		23	19	28	16	35	43	17	26	23	15	27	8	280

Fuente: Ídem

GRAFICA X

Título del gráfico



Fuente: idem

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN A LOS USUARIOS

Se estableció un programa de difusión para los usuarios de los servicios médicos asistenciales, constituido por pláticas y anuncios a través de los medios masivos de comunicación, información a usuarios en el centro de recepción de los servicios en instituciones públicas, dependientes de los distintos sistemas de asistencia médica del estado. Entrega de trípticos a los asistentes y colocación de pósters de los derechos de los pacientes, así como los alusivos a los servicios de esta Comisión, en los centros de asistencia médica.

Cuadro XIX

ACTIVIDADES CON LOS USUARIOS

ACTIVIDAD	TOTAL
Pláticas de difusión	93
Asistencia	2237
Entrevistas Periodísticas	05
Entrevistas Televisivas	01
Posters	14
Trípticos	2,050

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS MÉDICOS

Para dar a conocer el quehacer de la Comisión, las bondades de la prevención del conflicto y las ventajas inherentes de acogerse a los beneficios que ésta brinda a los prestadores de servicios médicos, se programaron pláticas informativas en el seno de Clínicas, Hospitales, Colegios y Asociaciones Médicas; se asistió a Congresos Estatales, difundiendo las actividades de este Organismo. En cada una de estas sesiones se distribuyó información sobre los derechos y obligaciones de los pacientes y de los prestadores de servicios médicos; se colocaron posters sobre el tema en los lugares adecuados dentro de los centros médicos asistenciales, y lugares públicos.

Cuadro XX CONFERENCIAS IMPARTIDAS A PRESTADORES DE ASISTENCIA MÉDICA

FORO	TOTAL
Local	28
Asistencia	612
Trípticos	459
Posters	4

Se considera que cuando las partes participan de la misma información se facilita el entendimiento y la comunión, propiciando una relación usuario-prestador del servicio en forma amigable y armoniosa, basada en el respeto, justicia, imparcialidad, profesionalismo y gratuidad.

Dentro de las instituciones de atención médica públicas, las federales como el IMSS, ISSSTE y SEDENA. Las quejas se reciben, envían para su estudio y solución a la CONAMED, que es la encargada de atender estos asuntos en la República Mexicana.

PREPARACIÓN DEL PERSONAL

En cumplimiento del artículo 42, fracción VII de la Ley del Servicio Civil del Estado y los Municipios del Estado de Chiapas, esta Comisión se preocupó por preparar al personal directivo de mandos medios y técnicos mediante cursos que impactaran sobre la mejoría de su actuación dentro de este Organismo. Se les impartieron los siguientes cursos de actualización y preparación:

Cuadro XXI
CURSOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL

NP	FECHA	HORA	LUGAR	NOMBRE DEL CURSO
1	29/2015	10:00 a 13:00	Centro Hidrometeorológico Regional de Tuxtla Gutiérrez de la Conagua.	Registro Estadístico Nacional
2	02-07-15	16:00 a 20:00	Centro de Convenciones	Actualización 2015 de Lineamientos Administrativos de Recursos Humanos, de los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo del Estado.
1	07-07-15	10:00 a 12:30	SALA YAXILAN INEGI	Capacitación para realizar el REN (Registro Estadístico Nacional)
1	22-08-15	10:00 a 12:00	Sala de juntas nivel 2 Torre Chiapas	Sistema de Pasajes aéreos

CONVENIOS

Esta Comisión busca establecer y consolidar su presencia en todos los municipios del Estado, mediante convenios suscritos con las presidencias municipales de cada uno de ellos, y de esta manera facilitar la recepción de las inconformidades.

Se giraron nuevamente invitaciones para la firma de convenios de colaboración a aquellos con quien en años anteriores no se había podido realizar, lográndose establecer uno de ellos, que aunados a los 52 logrados en los años anteriores, hacen un total de 53.

En el próximo período se seguirá insistiendo sobre las bondades y beneficios que estos convenios significan para las poblaciones lejanas a la capital, hasta lograr la meta del 100%.

OPINIONES TÉCNICAS MÉDICAS

De acuerdo al Decreto de Creación de este Organismo que representó, no solamente se busca atender a la población sino también servir de apoyo profesional a Organismos competentes en la impartición de justicia, con el fin de proveerlos de conocimientos técnicos-médicos y propiciar el justo desempeño de sus funciones. Así, en apoyo a éstas, se elaboraron 19 opiniones técnicas con el carácter de Perito Institucional.

Cuadro XXII OPINIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR INSTITUCIONES

FECHA DE RECEPCIÓN	INSTITUCIÓN PETICIONARIA
09/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
10/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
15/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
27/OTM/2015	Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
29/OTM/2015	Secretaría de Salud del Estado
32/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
63/OTM/2015	Instituto de la Seguridad Social de los trabajadores del Estado
68/OTM/2015	Juzgado para la Atención de los Delitos no graves.
69/OTM/2015	Secretaría de la Función Pública
71/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
72/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
73/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
92/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia Militar
93/OTM/2015	Secretaría de la Función Pública
94/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
104/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
109/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado, Fiscalía de Distrito Centro

124/OTM/2015	Secretaría de Salud
125/OTM/2015	Secretaría de Salud
173/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia del Estado.
178/OTM/2015	Procuraduría General de Justicia Militar.

La Comisión Estatal considera que dadas sus funciones y experiencia en este campo, tiene mucho que ofrecer a las Instituciones de educación superior, ya que retroalimentan la preparación de los futuros profesionales, y al mismo tiempo, recibe de ellas conocimientos en aspectos teóricos y de investigación. Por tal motivo, se insistirá en la firma de convenios con las universidades públicas y privadas restantes que tienen presencia en nuestra entidad.

ACTIVIDADES PRIORITARIAS PARA EL 2016

APERTURA DE LA DELEGACIÓN COMITÁN DE DOMÍNGUEZ.

Una de las metas propuestas para el año 2015, y con el fin de acercar a la población chiapaneca a los servicios que esta Comisión ofrece, es la de formar y hacer funcionar una nueva Delegación en Comitán de Domínguez, Chiapas, la cual dará servicio a las regiones Altos y Fronteriza del Estado, sede autorizada por el Consejo de esta Comisión, apoyado por la Secretaría de Administración y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN CONTINUA.

Seguiremos promoviendo a través de todos los medios de comunicación, en todos los ámbitos de nuestro estado, los derechos y obligaciones tanto de los pacientes como de prestadores de servicios médicos asistenciales, con el fin de prevenir en lo posible los conflictos y cumplir con la visión que esta Comisión se ha trazado, la de constituirse en el Centro Estatal de Referencia reconocido por la alta especialización y calidad en el manejo del conflicto entre usuarios y prestadores de asistencia médica, en beneficio de la ciudadanía chiapaneca.

AUTOEVALUACIÓN

Del acuerdo a los índices de eficacia, esta Comisión se autoevaluó en la forma siguiente:

- CAPACIDAD RESOLUTIVA (Total de asuntos resueltos/total de asuntos recibidos) 86%. (Ideal >90%).

AGRADECIMIENTO

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas, agradece al C. Gobernador Constitucional Lic. Manuel Velasco Coello, por el apoyo y confianza que brinda a esta Comisión; a los CC. Diputados de la Comisión de Salud y Justicia, por su interés en nuestra Institución; a los CC. Consejeros de esta Comisión, por todo el apoyo que brindan desinteresadamente a este Organismo para su buen desempeño y transparencia en el caminar cotidiano de nuestras responsabilidades. Nuestra gratitud a los CC. Directores de las distintas Instituciones de Salud Públicas y Privadas, quienes han confiado plenamente en los resultados, a los CC. Presidentes e Integrantes de los diferentes Colegios y Asociaciones Médicas de Chiapas, por su gran apoyo en la resolutive científica de todos los casos que requieren un análisis profesional. En forma muy especial a los medios de comunicación, por la difusión de nuestras funciones al pueblo Chiapaneco; a la CONAMED por todo el apoyo prestado para el buen desempeño de nuestro Organismo y al Pueblo de Chiapas en general, por la confianza que nos han demostrado en nuestra actividad.

GRACIAS A TODOS ELLOS

DR. FRANCISCO GERARDO COUTIÑO CULEBRO
Comisionado Estatal

MIEMBROS DEL CONSEJO

Dr. Francisco Gerardo Coutiño Culebro
Presidente

M. en C. María del Rocío Ocampo Rodas
Secretaria Técnica

Dr. Rómulo Cristóbal Montes de Oca Rodríguez
Consejero

Dr. José Alfredo Estrada Suárez
Consejero

Dr. José Luis Aquino Barrientos
Consejero

Dr. José Joaquín Cruz González
Consejero

Dr. Hernán León Velasco
Consejero

Dr. Jaime Gutiérrez Gómez
Consejero

Dr. Julio Ismael Camacho Solís
Consejero

Dr. Miguel Ángel Flores Gaxiola
Consejero

DIRECTORIO

Dr. Francisco Gerardo Coutiño Culebro
Comisionado Estatal

M. en C. María del Rocío Ocampo Rodas
Subcomisionada Estatal

C.P. Alberta Canel Samayoa
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Dr. José Luis Montoya Reyes
Delegado Regional Tapachula

Dr. Conrado Solís Gómez
Delegado Regional Palenque

Dr. Hugo Edwin Bravo Ramírez
Asesor Médico

Lic. Esperanza Estrada Alegría
Asesor Jurídico

CECAM CHIAPAS
www.cecama.chiapas.gob.mx

CECAM CHIAPAS TUXTLA GUTIÉRREZ

Av. Mérida No. 274 Esq. con calle Taxco Col. La Hacienda
C.P. 29030 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. (01961) 60-47261, 1210045, 1210055
Lada sin costo: 01 800 696 5922
E-mail: cecama@chiapas.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL TAPACHULA

7ª. Oriente No. 12 entre 1ª. Y 3ª. Norte Col. Centro
C.P. 30700 Tapachula de Córdova y Ordóñez
Tel: (01962) 11 8 17 15
Lada sin costo: 01 800 58 1 02 92
E-mail: cecama-tapachula@chiapas.gob.mx

DELEGACIÓN REGIONAL PALENQUE

Av. Miguel Hidalgo S/N Plaza Chacamax Local 4
Col. Centro C.P. 29960 Palenque, Chiapas
Tel: (01916) 34 5 41 34
Lada sin costo: 01 800 70 2 14 78
E-mail: cecama-palenque@chiapas.gob.mx